



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10881

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 18 DE ENERO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		44.028.645
TOTAL.		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.037,42.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Soré y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

CAMILLO PÉREZ LORBE

12, CASTELLANI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abacá, acero y hierro.

Vias, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria

INTERESANTE

Ha regresado á esta el afamado y conocido especialista en las enfermedades de la boca,

DR. OYIBIO CIGNI COMASTRI,

que ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general.

Calle Honda, 11, principal.

Consulta permanente y á domicilio.

LA SUPRESION DE LOS ADMINISTRADORES DE BIENES DEL ESTADO

Toda la prensa, ha tributado su aplauso al actual Ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver, por su Decreto de 4 del corriente suprimiendo esos fatales centros.

Desde que fueron creadas esas administraciones por el célebre señor Navarro Reverter, podía verse desde luego con absoluta claridad la inconveniencia de confiar diversas é importantes atribuciones á un funcionario remunerado en proporción á los ingresos que al Tesoro proporcionase, dándose lugar á que según las frases del Ministro, *su interés personal le estimulase á consagrar con preferencia su actividad á los asuntos de más rápida y cuantiosa retribución, descurriendo otros*

que, no por ser de menos importancia, deben quedar desatendidos.

También era evidente que no tardarían en suscitarse graves protestas, y en originarse la perturbación de la necesaria armonía entre la opinión pública y el prestigio de los poderes del Estado.

Todos los periódicos, sin distinción de color político, han celebrado y aplaudido la supresión de tan privilegiados funcionarios, que han realizado verdaderas atrocidades, y dado lugar á que se les señale por la opinión como autores de escandalosos hechos que la moral reprueha.

Más propio de las administraciones de Hacienda son las funciones que á los administradores de Bienes y Derechos del Estado, encomendó el Real Decreto de 14 de Abril de 1896, de fatal memoria.

Hoy confiamos que las administraciones de Hacienda, repararán los atropellos cometidos, procurando en cuanto se relacione con la obra desamortizadora, que no tengamos que lamentar ver perturbada la armonía que entre la opinión pública y los poderes del Estado deben existir en bien de todos y para el mayor prestigio nacional.

TIJERETAZOS

Ha sido nombrado generalísimo del ejército francés el general Jamont.

¡Pobre general!

Con ese apellido tan sustancioso, no hay generalísimo para una semana.

¡Se lo comen enseguida!

En la última reunión que han celebrado sus amigos, ha dicho el Sr. Romero Robledo que *él hace la política á gritos.*

Si el que más grita tuviera más razón no habría quien se la quitara al Sr. Romero.

¡Vaya un mozo de gritar y de moverse!

Leemos:

«Los maestros de Casabermaja (Málaga) á quienes desde hace mucho tiempo no se les paga, han cerrado las escuelas y se disponen á ir á la capital de la provincia para vivir en ella de la pública caridad.»

Apunten ustedes ese pedazo de honra en el haber.

GLORIAS NACIONALES

Batalla del puente de Calderón (México)
17 de Enero de 1811.

Con el propósito de caer sobre Guadalajara y recuperarla, el brigadier don Félix Callejón dispuso un movimiento combinado con D. Félix de la Cruz, también brigadier, quienes debían reunirse en el camino de Valladolid á la población que pretendían recobrar.

Noticioso el cura Hidalgo, que se hallaba en Guadalajara con el grueso de su ejército, de los planes de ambos generales, envió contra Cruz diez ó doce mil insurrectos, con 27 cañones, para impedir la reunión anhelada, y como estas fuerzas salieron apropiadas de la acción que libraron con las tropas que buscaban, Hidalgo en persona, con 100.000 insurrectos, mal armados y peor instruidos, y 95 piezas de artillería de diferentes calibres y clases, salió de la ciudad para atacar á Calleja antes de que se le uniera Cruz.

Como el puente de Calderón era paso obligado, lo ocupó, distribuyendo su gente en las alturas que dominan el camino. Llegó Calleja á las cercanías del mencionado puente, y sin esperar el refuerzo de su compañero, no obstante disponer de solo 5.000 hombres, ordenó sus escasas fuerzas en la forma que más conveniente podía ser á sus planes, é inició el combate el conde de la Cadena, atacando el ala derecha del enemigo con el regimiento de la Corona, unos cuantos ginetes y cuatro cañones, consiguiendo hacerle desalojar las posiciones que ocupaba.

Después de esta victoria generalizóse el combate, el cual ofreció distintos y muy encontrados aspectos, á causa de la bravura y resistencia de nuestras tropas y del número enorme de insurrectos que peleaban.

El éxito de la batalla lo decidió los

ataques que dieron á una batería enemiga, la mejor y más fuerte de quantas establecieron los insurrectos, situada en una loma y compuesta de 67 piezas, los soldados del mencionado conde de la Cadena, primero, y después el propio general Calleja con toda la artillería.

La Cadena, enardecido por las victorias que había conseguido en el ala derecha, atacó por dos veces la gran batería, sin esperar el movimiento de las restantes columnas, haciendo gala de un heroísmo ejemplar, y esto ya escasas de fuerzas con que atacaba, dió lugar á que en las dos acometidas fuera rechazado. Viéndose Calleja comprometido y sin municiones de artillería, le envió refuerzos que lograron contener al enemigo, y después él, con las diez piezas de que disponía, emplazándolas á medio tiro de fusil del enemigo, cañoneó durante diez minutos la batería; y como alrededor de ella se había reconcentrado el ejército insurrecto, formando una compacta mole de seres humanos, las bajas que causó fueron grandísimas.

Cuando se disponía Calleja á establecer sus cañones á tiro de pistola, para disparar con metralla, el enemigo se declaró en precipitada fuga, dejando abandonados los heridos, toda la artillería, algunos cañones cargados, municiones, bagajes y gran número de armas.

Sus bajas ascendieron á más de diez mil, entre muertos, heridos y prisioneros. Las del ejército realista quedaron reducidas á 120.

Citar.

(Prohibida la reproducción).

Vivir sin estómago

UN CASO RARO

En Europa llama grandemente la atención una operación quirúrgica, por la que el doctor Carl Schaller, de la Universidad de Zurich (Suiza), ha extirpado el estómago á una mujer, que hoy se encuentra restablecida, hasta el extremo de desempeñar sin molestia alguna sus labores habituales.

La enferma es una anciana de sesenta años.

En su familia era hereditario el cán-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 330

CARLOS II EL HECHIZADO

331

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 334

mi pecho de alegría. Vamos; hacednos el obsequio de aclararnos vuestros planes.

Tanto este como la dama prestaron atento oído.

—Voy á complaceros, contestó Eguía. La señora duquesa de Terranova principió á sostener una tesis de que Enriqueta, joven fanática por la religión, son sus mismas palabras, no consentiría un amante de ninguna clase.

—Si.

—Yo traté de defender lo contrario esplayando una teoría general.

—En efecto.

—Puestos en el caso de arrostrarlo todo, y viendo que nuestra cuestión iba á seguir los trámites de unas convulsiones teológicas, cedi á una chanza, la cual nos ha hecho perder el hilo de nuestra tarea; por lo tanto volvamos á ella.

—Volvamos, contestaron gravemente los dos oyentes.

—En primer lugar, prosiguió Eguía, debo decir que Enriqueta Ponzoa está enamorada.

—¡Enamorada y va á meterse á monja! exclamó la duquesa.

—Ved ahí una de las anomalías de la suerte.

—¿Y de quién?

—De un joven y valiente caballero. Pero esto no es del caso.

—Si, si, observó el inquisidor, vamos á nuestro negocio.

—No pudiendo diferir la autorización que el rey concederá para que entre monja sino unos quince ó veinte días, tenemos que aprovechar este tiempo, tanto para evitar el que siga el comendador con el afán de encerrarla en un convento, cuanto para hacer que S. M. logre todos sus deseos. Para esto último yo buscaré medios aprovechando en nuestro beneficio el reciente amor de la niña hacia ese caballero que por fortuna se halla bastante lejos de Madrid.

—¡Esa es una intriga admirable!

—Es preciso adoptarla. El rey hará el papel del verdadero amante, para cuyo fin usará el uniforme de capitán de guardias; sobornará al portero de la casa del comendador, y si la joven es tan incauta que se deja seducir por la suave perspectiva de una entrevista amorosa, entonces hemos triunfado. ¿Como tendrá valor para desairar á S. M. luego que lo conozca?

—De ningún modo, contestó la duquesa con la mayor alegría.

—Veo que sois un sabio, querido, exclamó el inquisidor.

vuestro puesto de camarera mayor, y convenida de encontrar un firme apoyo en nosotros, seréis la dueña de las conciencias del rey y de la reina, puesto que tenéis talento para conseguir tal objeto. Esto así y colocado el uno al frente del consejo, y vos en el interior del palacio, solo falta que busquemos un hombre que reemplace al duque de Medinaceli; un ministro que sea tener el abandono de éste, ni la adusta severidad del condestable, pueda marchar en perfecta armonía con los poderes que representéis.

—Ese ministro seréis vos, contestaron el inquisidor y la duquesa.

—¡Yo! Es verdad; yo lo seré, pues me creo con fuerza suficiente para regir los destinos de la España y salvarla de las catástrofes que la amenazan, exclamó resplandeciendo en sus ojos el entusiasmo.

Los tres se miraron con indecible satisfacción. Nada más tenían que decirse.

Como habían terminado todas las materias de la conversación, la duquesa tomó el maletín para rebotarse en él. El inquisidor se puso su birrete negro.

—Necesito vuestra casa para confeccionar los planes que nos faltan, duquesa, prosiguió Eguía.

—Ya sabéis que está á vuestra disposición, contestó esta.